



## Índice

Presentación .....	2
Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado .....	2
Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia .....	3
Información pública de oficio.....	4
Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas	6
Información pública a petición de parte .....	8
Estadística de solicitudes por área competente .....	9
Protección de datos personales.....	11
Módulo de Acceso a la Información Pública .....	12



## Presentación

El Reporte de logros que presenta la Unidad de Transparencia, comprende del 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2018 y pretende precisar las acciones realizadas en la Unidad durante el tercer trimestre de 2018, las cuales se encuentran señaladas dentro de nuestro Programa Operativo Anual 2018, en seguimiento al informe trimestral de metas programáticas, remitido al Departamento de Programación y Presupuestos del Poder Judicial en fecha 15 de octubre de 2018.

## Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado

Derivado de las atribuciones relativas a confirmar, modificar o revocar las ampliaciones de plazo para otorgar respuesta, las clasificaciones de información o su declaración de inexistencia, conferidas por la Ley estatal de la materia, el Comité de Transparencia de Poder Judicial, en el periodo que se informa, sesionó en **7 ocasiones en forma extraordinaria** para tratar los asuntos que resultan de las solicitudes de acceso a la información.

El detalle de los asuntos tratados en cada sesión se desglosa como sigue:

Número de sesión	Fecha de sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso	Propuesta	Sentido de la resolución
Extraordinaria 25/2018	10/07/2018	PNT 00161318	Incompetencia	Confirma
Extraordinaria 26/2018	13/08/2018	PNT 00659818	Ampliación de plazo	Confirma

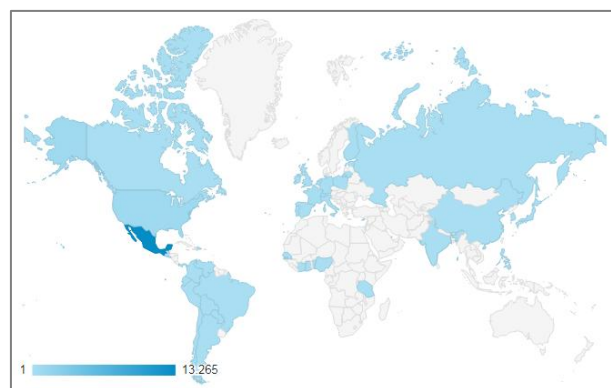
Número de sesión	Fecha de sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso	Propuesta	Sentido de la resolución
Extraordinaria 27/2018	16/08/2018	PNT 00658718	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 28/2018	17/08/2018	PNT 00652918	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 29/2018	06/09/2018	PNT 00759418	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 30/2018	14/09/2018	PNT 00818218	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 31/2018	28/09/2018	PNT 00844818 y PNT 00864818	Ampliación de plazo	Confirma

### Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia

El Portal de Obligaciones de Transparencia recibió durante el tercer trimestre de 2018, un total de **14,242 visitantes**, provenientes de **45 países**. La información anterior, se aprecia en el mapa y cuadro que a continuación se detalla:

#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	13,265	92.41%
2	Estados Unidos	836	5.82%
3	Francia	157	1.09%
4	España	13	0.09%
5	Perú	7	0.05%

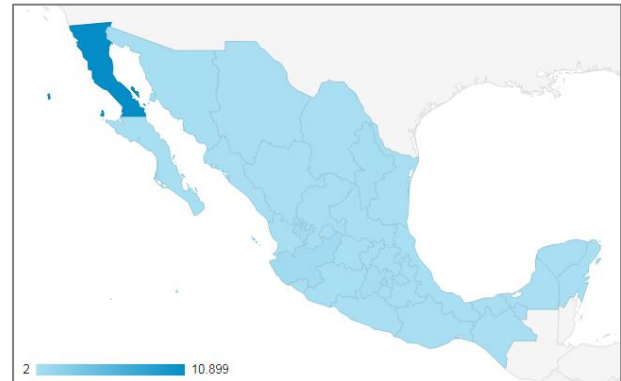
*\*Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas.*



Desde **México** se realizaron un total de **13,265 visitas** a través de los **32 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	10,899	81.51%
2	Ciudad de México	663	4.96%
3	Jalisco	517	3.87%
4	Estado de México	209	1.56%
5	Sonora	188	1.41%

*\*Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*



### Información pública de oficio

Durante el periodo que se informa, que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, se trabajó en la publicación de los documentos relativos al segundo trimestre de 2018.

Finalmente, para el resto de la información pública de oficio se giraron **9 oficios solicitando información**, para los cuales, las áreas de Poder Judicial remitieron **26 oficios con los documentos** que daban cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de transparencia local.

Lo anterior, llevó a la Unidad de Transparencia a **actualizar** tanto la Plataforma Nacional de Transparencia como nuestro **Portal de Obligaciones de Transparencia**, en **11 ocasiones**. Esto requirió realizar un total de **28,110 movimientos en el Portal**, cuyo desglose se presenta a continuación:



Mes	Publicaciones	Actualizaciones	Digitalizaciones	Páginas/Scripts	Diseños	Total de Movimientos	Versiones Requeridas
Julio	5	5	226	223	2	461	2
Agosto	18	26	229	1489	6	1,768	4
Septiembre	22	30	242	25,579	8	25,881	5
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>61</b>	<b>697</b>	<b>27,291</b>	<b>16</b>	<b>28,110</b>	<b>11</b>

Como puede apreciarse en la tabla que precede, se realizaron **45 nuevas publicaciones y 61 actualizaciones** a la información; se digitalizaron **697 documentos**, se generaron **27,291 scripts** de base de datos y se diseñaron **16 gráficos o imágenes** para difusión, lo que hace un total de **28,110 movimientos dentro del Portal**, por lo que respecta a la información pública que de oficio se pone a disposición de nuestros usuarios y público interesado.

La información publicada, puede clasificarse por rubro temático, como se indica en el cuadro siguiente:

#### Información recibida

#	Tipo de Información	Cantidad de documentos a publicar
1	Auditorias/Procedimientos de Contraloría	44
2	Información programática y presupuestal	32
3	Versiones estenográficas / actas de pleno	30
4	Actas de visita	22



#	Tipo de Información	Cantidad de documentos a publicar
5	Información financiera	8
6	Estadísticas	7
7	Actas de ratificación de jueces	7
8	Obligaciones de transparencia - Unidad de Planeación	5
9	Plantilla de Personal	4
10	Directorio de servidores públicos <i>*Es un solo documento pero representa 634 registros de información</i>	1
	<b>Total</b>	<b>160</b>

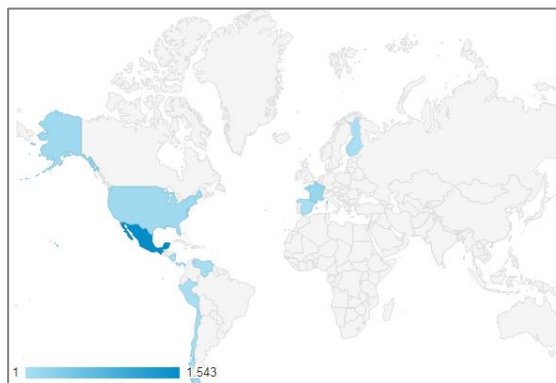
Es de hacer mención que esta **Unidad de Transparencia**, publica la información remitida por las áreas, tanto en nuestro **Portal de Obligaciones de Transparencia**, como en la **Plataforma Nacional**, llenando en los casos en los que se requiere, los formatos establecidos para tales efectos por el Sistema Nacional de Transparencia, en colaboración con las áreas responsables.

### **Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas**

Es importante resaltar el hecho de que a pesar de que a partir del mes de junio de 2018, el **Sistema de Solicitudes Electrónicas** del Poder Judicial, se convirtió en un repositorio para consulta y búsqueda de información respecto de las solicitudes atendidas por la institución, sin permitir el registro de solicitudes nuevas, la cantidad de visitantes a este sitio se mantuvo con respecto a los

trimestres anteriores, es decir, durante el tercer trimestre de 2018, el Sistema de Solicitudes Electrónicas recibió un total de **1,794 visitantes**, desde **10 países**, como se detalla a continuación:

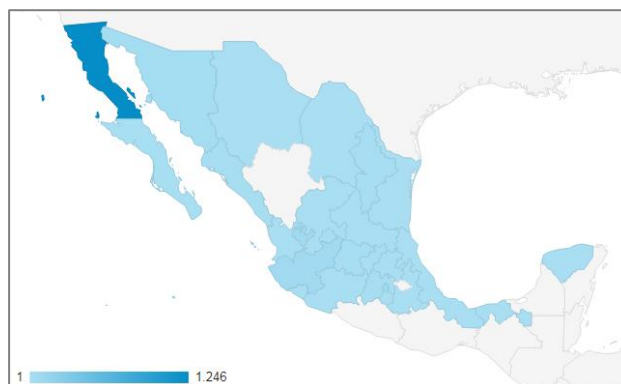
#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	1,543	85.58%
2	Francia	156	8.65%
3	Estados Unidos	91	5.05%
4	España	5	0.28%
5	Perú	2	0.11%



*\*Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas en el periodo.*

Desde **México** se realizaron un total de **1,543 visitas** desde **25 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	1,246	80.44%
2	Cd. de México	76	4.91%
3	Jalisco	70	4.52%
4	Sonora	38	2.45%
5	Sinaloa	18	1.16%



*\*Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*

Cabe la aclaración de que el Sistema Nacional de Transparencia, aún no ofrece reportes estadísticos relativos al número de visitantes que recibe la Plataforma Nacional de Transparencia, tanto en el apartado de solicitudes de acceso a la información, como en la sección de portales de obligaciones de transparencia.



## Información pública a petición de parte

Durante el periodo que se informa, se registraron un total de **428 peticiones diversas**, generadas mediante las **84 solicitudes de información recibidas**, ya sea mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o por la presentación directa ante el Módulo de Acceso a la Información Pública.

Las **84 solicitudes de información** fueron atendidas en su totalidad, con los siguientes resultados:

De las solicitudes recibidas, se **contestaron 64**; se **otorgó la información en forma completa** en **60 solicitudes** y en **4 se les negó el acceso** a la información, por no corresponder al objeto de la ley; asimismo, se declaró **incompetencia** en **9 solicitudes**, por corresponder a información sobre actividades que no son propias de Poder Judicial, por lo que fueron canalizadas a la autoridad competente.

Por otro lado, se **ordenó el archivo de 9 solicitudes**, 8 de ellas en virtud de que el **petionario no atendió la prevención** hecha para que proporcionara mayores datos que permitieran la búsqueda y localización de la información solicitada y en uno de los casos por haberse dado trámite a la solicitud en un folio diverso.

Al momento de generar el tercer informe trimestral de actividades del Programa Operativo Anual 2018, se encontraban **2 solicitudes en proceso**.

En el periodo que se informa, el **tiempo promedio de respuesta** obtenido en las solicitudes de información es de **6.26 días**, y si consideramos únicamente aquellas en las que no se solicitó ampliación del plazo para dar respuesta, este promedio baja a **6.22 días**.

Para lograr la oportuna y completa atención a las solicitudes de acceso a la información, se realizaron y tramitaron un total de **290 oficios**, de los cuales **166**

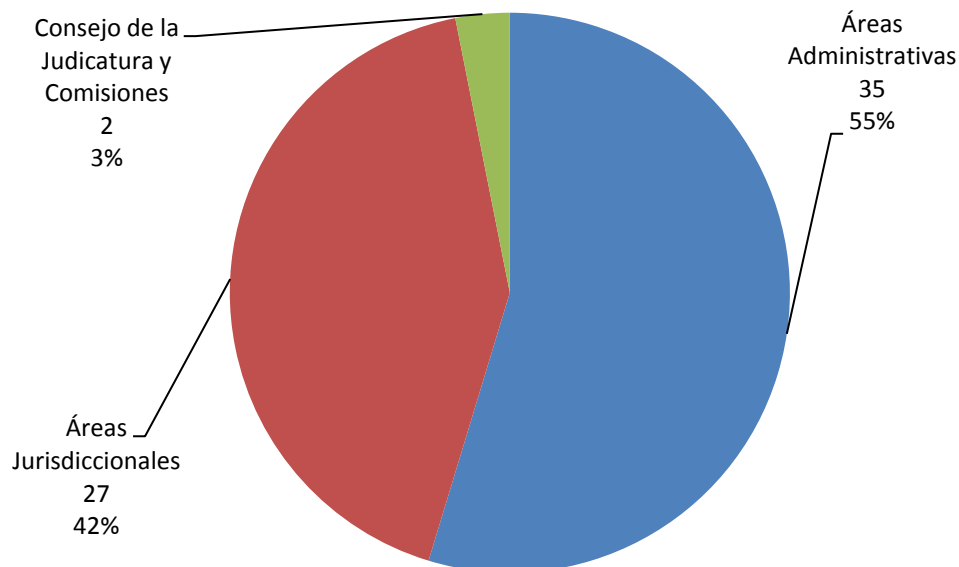




se giraron a las diversas áreas del Poder Judicial, por tratarse de aquellas que poseen, administran o generan la información solicitada en función de sus atribuciones, obligaciones, facultades y competencias, y **124** fueron dirigidos a los petitionarios, con el objetivo de notificar las respuestas otorgadas por las áreas, o bien, realizar prevenciones, para que se proporcione más información que ayude a la localización de la información solicitada.

### Estadística de solicitudes por área competente

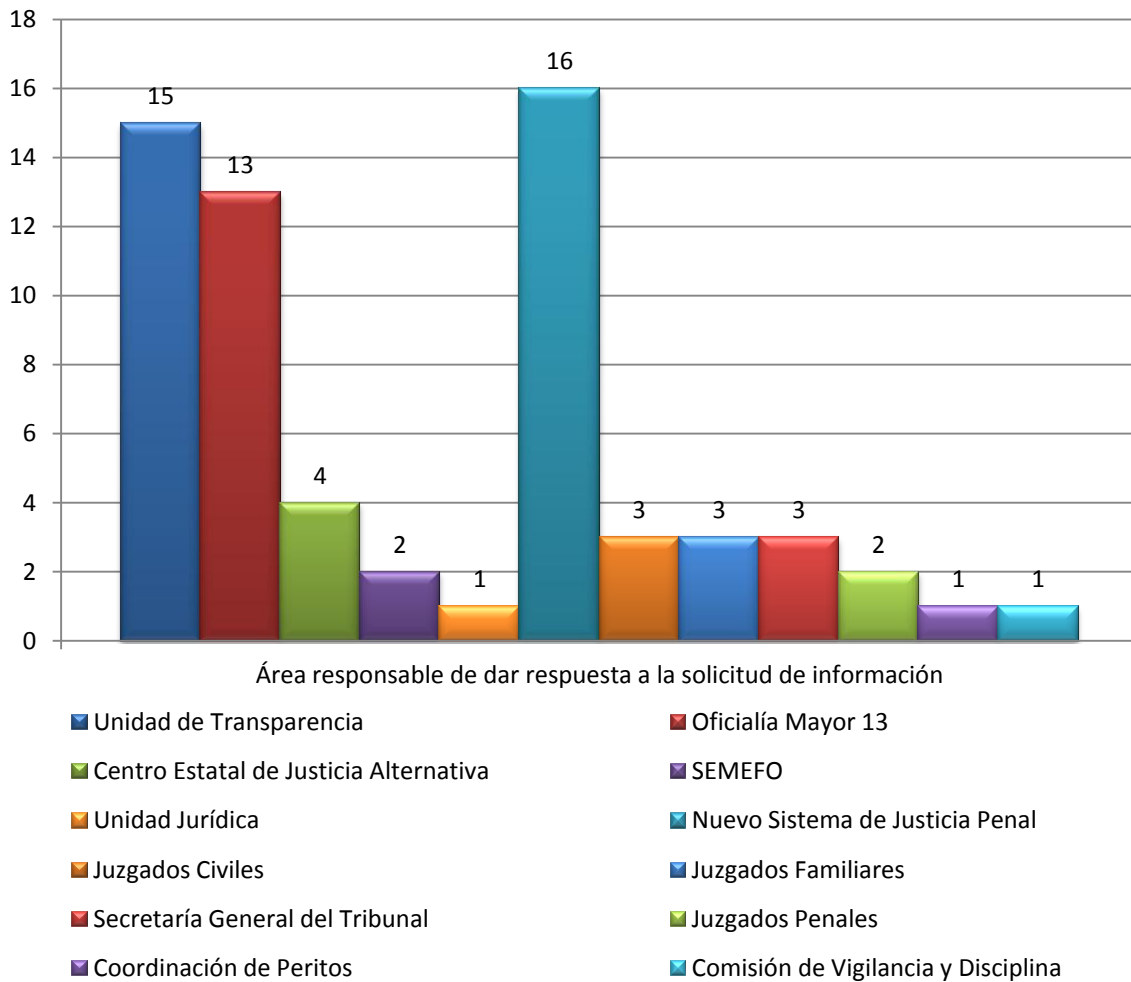
Con el objeto de evaluar resultados, se obtuvieron los datos relativos a la atención de las solicitudes de acceso a la información por áreas, según sus competencias, encontrando que de las **64** solicitudes a las que se les dio respuesta, **35** fueron respondidas por las áreas administrativas, **27** corresponden a las áreas jurisdiccionales y finalmente **2**, de ellas fueron contestadas por el Consejo de la Judicatura o sus comisiones.





El desglose de la información proporcionada, se presenta a continuación:

Área responsable de dar respuesta a la solicitud de información	Total de solicitudes
<b>Áreas Administrativas</b>	<b>35</b>
Unidad de Transparencia	15
Oficialía Mayor ( <i>u Oficialía Mayor en conjunto con otras áreas</i> )	13
Centro Estatal de Justicia Alternativa	4
SEMEFO	2
Unidad Jurídica	1
<b>Áreas Jurisdiccionales</b>	<b>27</b>
Nuevo Sistema de Justicia Penal	16
Juzgados Civiles	3
Juzgados Familiares	3
Secretaría General del Tribunal	3
Juzgados Penales	2
<b>Consejo de la Judicatura y Comisiones</b>	<b>2</b>
Coordinación de Peritos	1
Comisión de Vigilancia y Disciplina	1
<b>Total</b>	<b>64</b>



### Protección de datos personales

Para cumplir con parte del objeto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a fin de **garantizar la protección de los datos personales** en poder de esta institución, tanto de la información que oficiosamente publicamos en el Portal de Obligaciones de Transparencia, como de aquella que da respuesta a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, la Unidad de Transparencia generó un total de **49 versiones públicas de documentos**.



Las versiones públicas realizadas se confirman de la siguiente manera: 9 expedientes jurisdiccionales, 12 documentos administrativos y 28 actas de visita que llegan como información pública de oficio para el Portal de Obligaciones de Transparencia.

### **Módulo de Acceso a la Información Pública**

Durante el periodo que se informa, el Módulo de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, brindó orientación y asesoría a quienes acudían personalmente a las instalaciones de la Unidad de Transparencia, sobre la información pública disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia, lo que se tradujo en un total de **24 asesorías al público** en general, sobre temas de Transparencia, tanto en consultas directas como en asesorías vía telefónica.

De igual manera, el Módulo sirve de apoyo para la recepción y control de la correspondencia que las diversas áreas del Poder Judicial, remiten a la Unidad de Transparencia, la cual durante el periodo que se informa, registró un total de **206 oficios dirigidos a la titular.**

Adicionalmente a las asesorías brindadas por el Módulo de Acceso a la Información Pública, en los temas relativos a la transparencia, se realiza un apoyo constante al Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal, proporcionando a los visitantes información de utilidad respecto a los procedimientos que deben seguirse. Durante los meses de julio a septiembre de 2018, **se brindaron 59 asesorías o canalizaciones**, de las cuales 28 fueron relativas a las audiencias del NSJP; 10 respecto al proceso de identificación y registro de pagos que deben realizarse en los casos del NSJP y se atendieron a 21 visitantes que solicitaron audiencia con jueces o personal administrativo.



Una de las labores de la Unidad de Transparencia, es la distribución de trípticos informativos al público en general que visita las instalaciones de Poder Judicial, con el propósito de fomentar el desarrollo integral en esta nueva cultura del respeto al ejercicio del derecho de acceso a la información, por lo que para este periodo que se informa, se realizó la distribución de **100 trípticos informativos**.

**De todo lo anterior se rinde cuenta bajo protesta de decir verdad.**

**M.D. Elsa Amalia Kuljacha Lerma**

Directora